

Guatemala, 30 de abril de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-16-2014, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril de 2014.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

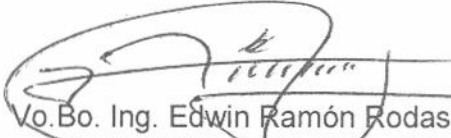
- a.) Brindar asesoría y seguimiento sobre las solicitudes de Eventos de Fuerza Mayor presentados por la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima TRECSA, ante el Ministerio de Energía y Minas. De igual forma se realizó la generación de datos estadísticos sobre los mencionados eventos.
- b.) Asesorar en la elaboración de la Propuesta de Modificación del Reglamento Interno de la Dirección General de Energía, que modificaría al actual Acuerdo Ministerial No. 178-2006.
- c.) Asesorar y dar seguimiento juntamente con el personal de la Dirección General de Energía, a la elaboración y presentación del nuevo plan de supervisión al proyecto del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía PET 1-2009, a ser realizado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- d.) Asesorar en la elaboración y presentación de informes sobre el avance de las distintas metas y proyectos que se desarrollan en el Viceministerio del Área Energética.
- e.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Viceministerio del Área Energética en el diseño y elaboración de trifoliales sobre los instructivos y formularios sobre el sector eléctrico, siendo estos: autorización para la instalación de centrales generadoras, registro de centrales generadores menores de 5 mw (para la instalación de hidroeléctricas o geotérmicas), registro de agentes del mercado mayorista y grandes usuarios, incentivos a las energías renovables, así como sobre el sector de protección y seguridad radiológica.
- f.) Brindar asesoría a los enlaces institucionales de la Unidad de Gestión del Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, sobre las modificaciones que se sugiere se

realicen en el edificio de la Dirección General de Energía, con base a la Resolución de Revisión del Informe de Evaluación de la NRD-2.

- g.) Dar asesoría y seguimiento al avance del proyecto de del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía PET 1-2009.
- h.) Brindar asesoría y elaborar de forma semanal informe sobre el movimiento de los expedientes que ingresan al Ministerio de Energía y Minas en referencia al Sector Energético, siendo estas las solicitudes de Licencia para el área de Protección y Seguridad Radiológica, de Registros de Agentes y Grandes Usuarios, así como de las solicitudes de incentivos fiscales para proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, generando de igual forma los datos estadísticos sobre el flujo de los mismos.
- i.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente


Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101


Vo.Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

